

TRAZAN RUTA A CONGRESOS LOCALES

Dan machote para acelerar el Plan B

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Para evitar que los tiempos los rebasen y con el fin de disminuir el número de regidores y anular los bonos y estímulos al personal de los institutos y tribunales electorales, el gobierno federal tiene listo un modelo de reforma constitucional estatal y legal para las entidades federativas. El objetivo es no erogar más presupuesto en 2027 y que los congresos locales pongan en marcha el Plan B.

De acuerdo con información obtenida de legisladores federales que participaron en las mesas de diálogo, se prevé que la aprobación constitucional esté completa la tercera semana de abril, una vez que la Cámara de Diputados la avale el miércoles 8 de abril.

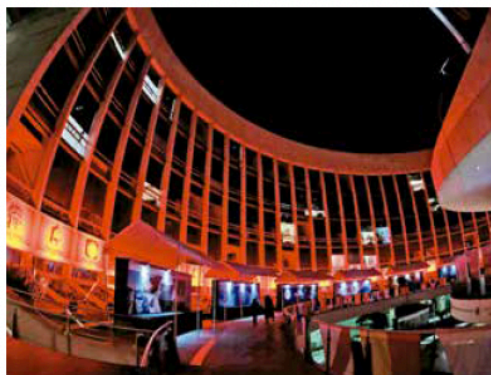
La operación política, encabezada por la Secretaría de Gobernación (Segob) con los gobiernos estatales, busca que, a más tardar el lunes 13 de abril, se logren los votos aprobatorios de 17 congresos locales. Así, el 18 de abril, tanto la Cámara de Diputados como el Senado podrán declarar su validez oficial.

VEDA LEGISLATIVA Y PLAZOS

Aunque el Plan B contempla la anulación de bonos y beneficios económicos del personal del INE y del TEPJF, las reformas para plasmarlo en las leyes federales no son urgentes, ya que no son de carácter estrictamente electoral. Por lo tanto, no les aplica el plazo perentorio de la veda legislativa (tres meses antes de la apertura del año electoral).

Tampoco tiene un plazo fatal el orden de recortar el 15% del presupuesto del Senado a lo largo de cuatro años, debido a que sus parámetros presupuestales no

SE ANTICIPA que la aprobación constitucional esté completa la tercera semana de abril, una vez que la Cámara de Diputados la avale la próxima semana



Fotos: Senado y Especial

están fijos en ley y se ajustan anualmente según las decisiones de la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados.

URGENCIA EN LOS AYUNTAMIENTOS

Lo que sí resulta urgente es la reforma constitucional y legal en las entidades donde se renovarán ayuntamientos cuyo número de regidores exceda los 15 que ahora establece el artículo 115 constitucional a raíz del Plan B.

Entre los municipios con mayor número de regidores (entre 20 y 30) se encuentran:

- Nuevo León: Monterrey.
- Puebla: Puebla.
- Sonora: Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Navojoa, Nogales y San Luis Río Colorado.
- Tamaulipas: Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria.
- Yucatán: Mérida.

Dado que habrá elecciones para renovar ayuntamientos en 30 de las 31 entidades federativas, en al menos 59 municipios urge modificar las constituciones y leyes locales para que sus cabildos no excedan los 15 integrantes.

LA INSTRUCCIÓN DE LA SEGOB

La indicación de la Secretaría de Gobernación para los estados gobernados por Morena es que su reforma constitucional replique lo establecido en el artículo 115 Constitucional. No obstante, en sus leyes locales se debe asentar la aclaración del régimen transitorio: los estados decidirán si requieren un mayor número de regidores en función de la densidad poblacional de sus municipios.

DISCUSIÓN SOBRE EL PLAN B

Durante marzo se discutió una reforma que venía a suplir la anterior que no fue avala.

6/03/26 ARRANQUE

La presidenta Claudia Sheinbaum anuncia la preparación de un Plan B ante la falta de consenso para una reforma constitucional integral que implicaba el fin de los plurinominales en el Congreso de la Unión y el recorte a partidos.



17/03/26 TOPE

La Presidenta envía formalmente la iniciativa al Senado. Se propone *topar* salarios, reducir regidurías y ajustar el presupuesto de los congresos locales al 0.70% de sus ingresos.



24/03/26 EN COMISIONES

Las Comisiones Unidas en el Senado aprueban el dictamen con 24 votos a favor. Se incluye la posibilidad de unir la revocación de mandato con las elecciones intermedias de 2027.



25/03/26 SIN REVOCACIÓN

El Senado aprueba en lo general el Plan B, pero el PT frena la propuesta de revocación para 2027 mediante una reserva, dejando el proyecto "descafeinado".